



**Subscripciones**

**SANTOÑA**  
 Trimestre . . . . . 1 pts  
 Semestre . . . . . 1'75 »  
**FUERA DE SANTOÑA**  
 Trimestre . . . . . 1'25 »  
 Semestre . . . . . 2 »  
**ULTRAMAR**  
 Semestre . . . . . 4 »

**ANUNCIOS**

A una columna, línea. 0'25 pts  
 A dos, . . . . . 0'30 »  
 Comunicados, reclamos, esque-  
 las de defunción, etc á precios  
 convencionales.

**LOS PAGOS ADELANTADOS**

# EL AVISADOR

**SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS**

**AÑO VIII.**

**REDACCIÓN**  
 Calle de Rentería Reyes núm. 1.  
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.  
 Santoña 9 de Febrero de 1902

**ADMINISTRACIÓN**  
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
 Calle de Rentería Reyes núm. 1

**Nº. 353**



EL ECXMO. SEÑOR

## DON INOCENCIO CARBAJO GRIJALVO

GENERAL DE BRIGADA, GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE S. HERMENEGILDO  
 Y OTRAS DE DISTINCIÓN POR MÉRITO DE GUERRA.

Falleció el día 7 de Febrero de 1902

*Después de recibir los Santos Sacramentos,*

**R. I. P.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, El Excmo. Sr. Capitán General de la región, los Sres. Jefes y oficiales de esta guarnición, su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez, sus hijos D. Eduardo, D.<sup>a</sup> Soledad, D.<sup>a</sup> Concepción y D.<sup>a</sup> Josefina, su hermano (ausente) D. Eduardo, su hermana política, sus hijos políticos, su nieto y demás parentes.

*Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios.*  
 Santoña Febrero 1902



EL NIÑO

### JESÚS MONTERO MORALEDA

HA SUBIDO AL CIELO

El día 4 á los 19 días de edad

*Sus desconsolados padres D. Mateo Montero y Doña Isabel Moraleda, hermanos, abuelo, tío y demás parentes*

*Comunican á sus amigos tan sensible pérdida.*

LA NIÑA

### Casilda Calderón Arija

HA SUBIDO AL CIELO

á los 7 años de edad

*Sus desconsolados padres, D. Eduardo Calderón Jordán Comandante del Regimiento de Andalucía y Doña Casilda Arija Santa Olalla, sus hermanos, tío, primos y demás parentes.*

*Comunican á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.*

Santoña 6 Febrero 1902

### A NUESTROS LECTORES

Desde el próximo mes de Marzo por virtud de la cesión que de la propiedad de este periódico hace su actual propietario D. Fermín Hernández,

#### EL AVISADOR

mejorará notablemente las condiciones todas de su publicación.

Un periódico que vé la luz cada ocho días debe cuidar con escrupuloso esmero los trabajos de redacción y debe tender en la medida de sus fuerzas á conseguir una forma de presentación decorosa cuando menos, dado el progreso de las artes de la imprenta y la influencia que la esterilidad tipográfica ejerce en el éxito de las publicaciones periódicas.

Respondiendo á estos propósitos

#### EL AVISADOR

ofrecerá al lector, á partir de su nueva etapa ó sea desde 1.º de Marzo próximo, amena, nutrida é interesante lectura.

Estampará como subtítulo lo que ha de darle carácter y con lo que aspira á obtener el favor del público.

EL AVISADOR será ante todo

#### SEMANARIO INDEPENDIENTE

y á conservar su honrada independencia lo subordinará todo.

En el órden material, se mejorará la calidad de papel, se adquirirán nuevos tipos de imprenta, con destino al periódico; se establecerán secciones fijas cuyo título y encabezamiento, así como el del periódico, encargarse de hacer un reputado artista montañés; publicará retratos y caricaturas de las personalidades salientes de la localidad y procurará, en fin, por todos los medios, atraer el favor y merecer el aplauso de los santofesinos.

## INTERINIDAD

No hay situaciones más estériles para el bien general que las interinas.

Con el justificado motivo de la interinidad no se acometen reformas, no se inician proyectos ni se toma con empeño ajustar la vida administrativa á un nuevo programa, á una nueva norma de conducta.

Elúdense responsabilidades porque no están compensados los sinsabores de las responsabilidades con el homenaje del triunfo y los laureles del éxito feliz; que casi nunca se atribuye al interino y sí al que en propiedad y durante largo plazo desempeñara el cargo.

Nuestro pueblo que esperaba tener desde 1.º de Enero un alcalde en propiedad y confiaba en la juventud, hombría de bien, inteligencia y generales simpatías del designado D. Dámaso Cabo, vése en la actualidad, por renuncia de aquel, sumido en una interinidad que en poco tiempo ha pasado de unas manos á otras y que, repetimos, no puede ser provechosa para el pueblo y es demasiado sacrificio para el digno primer teniente alcalde que la soporta.

Como la esperanza es lo último que se pierde, confiábamos á raíz de las últimas elecciones (hechas por cierto con muy buena intención, pero mal dirigidas) en que se constituyese una cor-



poración fuerte y resoluta, acometedor é independiente.

Seguimos teniendo la mas alta idea de las cualidades que adornan á todos y á cada uno de nuestros ediles; seguimos creyendo en que la gestión del actual Ayuntamiento dejará grata memoria en los administrados; confiamos en que no seguirá los caminos trillados y rutinarios de la anterior; pero para que estos favorables prejuicios tengan confirmación estimamos de todo punto necesario que al frente de la corporación haya pronto, entiéndasenos bien, pronto, lo antes posible, un alcalde en propiedad que ambicioné el cargo, que se sacrifique gustoso y que lleve á efecto con la cooperación de todos un programa halagüeño de posible realización.

Es preciso, pues, activar ese nombramiento; deseáramos para conseguirlo que hubiese mas de un concejal ganoso de desempeñar la Alcaldía y que la lucha lícita y pacífica de distintas aspiraciones y aspirantes produjese la provisión inmediata.

Por desgracia y muy lejos de nuestro deseo existe para todo en esta localidad una apatía censurable, causa de todos nuestros males.

Podrá ser aparente nada más pero surte efectos como si fuese real.

Paréce un colmo decir que en Santoña nadie quiere ser alcalde; que nadie agita sus amigos, sus relaciones, sus influencias para alcanzar el nombramiento: que nadie expone un razonado programa que fuera la mejor instancia para su exaltación; que nadie presenta candidatos, ni los combate ni los defiende; que todo sigue por virtud de la inercia sin que nuevas fuerzas ó vigorosos impulsos renueven el movimiento.

Expresamos nuestro deseo, que es el de la generalidad, de que se nombre pronto Alcalde; no defendemos para el cargo esta ni la otra personalidad: para nosotros todos son buenos, mientras los hechos no nos hagan cambiar de opinión.

## SERPENTINAS

Si las pasiones mandasen sin frenos y sin doblez, habíamos de arrojarnos como en broma y sin querer en lugar de serpentinatas serpientes de cascabel.

Ignorante y beato sóbrio en la nutrición, taurófilo ferviente flaco, discudidor... no me digas quien eres porque ya lo se yo sin que tu me lo digas; eres... un español.

De hombre público te das entre nosotros gran pístio; cuida de que tu mujer no presuma de lo mismo.

Bostezaste y una mano agil, oportuna y fuerte te metió en la boca abierta un puñado de *confetti*; te tragaste, niña mia, los papelillos alegres y aun no has conseguido echarles al cabo de siete meses; vamos, que padeces una indigestión de *confettis*.

Disfrazado el matrimonio solo por pasar el rato, ella se puso las faldas y él los pantalones largos; —¡Pero eso no es disfrazarse! —si, porque el resto del año, segun afirman las gentes pasa todo lo contrario.

Goza, niña serrana goza, apura el deleite: que el miércoles te ponen la ceniza en la frente.

Tres cosas hay en el mundo lector, que me hacen llorar: los dramas en el teatro y los de la realidad, las cebollas y los bailes del Casino en Carnaval.

¿Conque de niña de teta vas á salir disfrazada? Ay ¡hija mia! quien sabe si estarás en la lactancia.

Un tendero infame de los que envenenan, con sus mercancías llenas de bacterias un cartel ha puesto con esta leyenda: «Tengo Serpentinatas» y en la misma muestra un guasón ha escrito con tinta violeta; «Nota; tambien tengo sapos y culebras»

X.

## EXCMO. SEÑOR GENERAL D. INOCENCIO CARBAJO

Con profundo dolor participamos á nuestros lectores el fallecimiento del distinguido general que se hallaba al frente del Gobierno Militar de Santoña, y que ha sido arrebatado al cariño de los suyos por rápida y traidora enfermedad.

Nació el día 27 de Diciembre de 1839 é ingresó en el Colegio de Infantería el 6 de Enero de 1854, siendo promovido á subteniente en Marzo de 1857.

Prestó sus servicios en el regimiento de la Princesa y en el batallón Cazadores de Mérida, con el que compuso parte del Ejército de Africa, asistiendo los días 19 y 20 de Noviembre de 1859 á la toma de la Mezquita del Serrallo y alturas de las Monas y el 22, 24, 25 y 30 á las acciones libradas en el reducho de Isabel II y Anghera. Por los méritos que entonces contrajo fué condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase.

En Diciembre siguiente ascendió á teniente por antigüedad y fué destinado al batallón provisional de Orense.

Posteriormente estuvo colocado en el provincial de Cuenca, en el batallón de Cazadores de Baza y en el 2.º regimiento de Ingenieros

en concepto de agregado, pasando al Ejército de Filipinas en Janio de 1866 con el empleo de capitán,

En dichas islas perteneció á varios Cuerpos y ejerció distintos cargos, encontrándose en diversos hechos de armas habidos en Mindanao durante las operaciones realizadas en Mayo de 1866.

Alcanzó el grado de comandante por la gracia general de 1868.

Regresó á la Península en Enero de 1871, destinándosele en Julio al batallón Cazadores de Figueras, y más tarde al de Mendigorria.

Entró en campaña contra las facciones carlistas del Norte en Abril de 1872 y concurrió el 4 de Mayo á la acción de Oroquieta, en la que resultó herido, siendo promovido á comandante por el mérito que en ella contrajo. Se halló tambien el 10 de Junio en la acción de Garrastadía; el 11, en la de Seracho y Mandica; el 14, en la de Gorbea, y el 25, en la de Apatamonasterio, por las cuales obtuvo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

En Septiembre de dicho año 1872 marchó al distrito de Castilla la Vieja, dedicándose á la persecución de las partidas que vagaban por Asturias, y en Octubre se trasladó á Galicia, donde cooperó á sofocar la insurrección republicana de el Ferrol, por lo que fué agraciado con el grado de teniente coronel y la cruz de segunda clase del Mérito Naval.

En Mayo de 1873 se le otorgó el grado de coronel, en recompensa de los servicios que llevaba prestados, y en el mismo mes fué destinado al tercer regimiento de Artillería á pié, desde donde pasó á la Caja general de Ultramar, en Octubre siguiente, desempeñando el cargo de jefe de los banderines móviles de Zamora y Valladolid.

Quedó de reemplazo en Enero de 1875 y en Marzo fué nombrado ayundante de campo del segundo cabo de la Capitanía general de Granada.

Volvió á ser destinado á las islas Filipinas en Agosto de 1878; estuvo colocado en los Regimientos de Joló é Iberia; desempeñó los destinos de comandante del presidio de Zamboanga y jefe de la cuarta sección de la subinspección de Infantería, y perteneció luego al Regimiento de Visayas hasta su retorno á la Península en Mayo de 1883.

En Julio del mismo año fué ascendido á teniente coronel reglamentariamente, con la efectividad de 10 de Junio de 1882.

Srvió más adelante en el batallón depósito de Tarancón y en el Regimiento de Canarias, quedando en situación de reemplazo á su ascenso á coronel por antigüedad en Diciembre de 1884.

En Abril de 1885, se le confirió el mando del regimiento de Toledo, que conservó hasta Diciembre de 1890.

Después subsistió destinado en las zonas militares de Avila y Monforte, y en Noviembre de 1893 pasó á mandar el regimiento de Bailén número 24, hasta que por Real decreto de 13 de Junio de 1893, fué promovido al empleo de general de brigada, quedando en situación de cuartel.

En la actualidad desempeñaba el cargo de gobernador militar de la plaza de Santoña.

Contaba cuarenta y siete años de efectivos servicios y se hallaba en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Fernando de primera clase.  
Cruces blanca y roja de segunda clase de Mérito Militar.

Encomienda de Isabel la Católica,  
Cruz roja de segunda clase del Mérito Naval.

Cruz y placa de San Hermenegildo.  
Medallas de Africa y Guerra civil.  
Gran cruz de San Hermenegildo.

Es grande el sentimiento que la inesperada noticia del fallecimiento produjo en esta villa donde el finado general era sumamente apreciado; buena prueba de ello es el numerosísimo cortejo que, despues de asistir á las solemnes exequias celebradas en la Iglesia Parr o-

quial por el eterno descanso de su alma, le rindió el último homenaje acompañando al cementerio sus restos mortales.

El cadáver fué expuesto en el salón del trono del Gobierno, convertido en capilla ardiente, velándole durante toda la noche y hasta el momento de darle sepultura los Jefes y Oficiales de la guarnición.

Los honores le fueron tributados por una sección de artillería y un batallón del Regimiento de Andalucía, que hicieron las tres descargas de ordenanza en el sitio de costumbre.

El duelo fué presidido por el hijo del finado, nuestro queridísimo amigo Eduardo, al que acompañaban el Coronel Sr. Serres, Gobernador Militar interino, el Alcalde Señor Fragua, el Capitán de la Guardia Civil Señor Samaniego y el Secretario del Gobierno Señor Alvarez; las cintas las llevaron el diputado provincial Sr. Arredondo, Juez de 1.ª instancia Sr. Mosquera, id. municipal Sr. Cabo, Ayudante de Marina Sr. Incera, Teniente Coronel de Artillería Sr. Sierra y Sargento Mayor de la Plaza Sr. Bulnes. Sobre el féretro, sencillo y severo, iban colocados el ros, fagin, espada y baston, atributos del alto cargo que el infortunado general desempeñaba, llevando tambien tres artísticas coronas con sentidas dedicatorias de su esposa é hijos, de Soleidad y Eduardo y de la guarnición.

A su atribulada familia enviamos el más sentido pésame: queríamos mucho al malogrado general y sentimos de verdad su fallecimiento. Asi es que serian inútiles cuantas palabras pudiéramos encontrar para hacer patente el sentimiento que nos embarga: nos limitamos, pues, á deseársela la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la tremenda desgracia que la aflige, y á pedir á nuestros lectores que unan á las nuestras sus oraciones por el eterno descanso del alma del que en vida fué el general Carbaajo.

## MI CANCION

Al distinguido poeta  
Obdulio Carrión

Cesó el murmullo del festín impuro, rompiéronse las copas; ya la espuma del néctar delicioso no rima su canción embriagadora. Ya la luz se extinguió: de la alta cumbre rodando bajan en tropel las sombras y al mundo sumen en letal desmayo hasta que nazca la riente aurora. Nieblas bajad: que duerma el Universo como duerme el ciprés junto á la fosa, mientras hilando la impalpable gasa velais solo vosotras. Dejad del monte la empinada cumbre, bajad al valle donde espero á solas, y tejedme del haz de vuestros hilos fatídica corona.

Ceñid mis sienes, y al rimar mis labios cantar agreste de sencillas notas, como un eco lejano que se pierde su canción de dolor vibren las olas! Aquí os espero solitario y triste cual siervo amante que sumiso adora ideando en continuo soliloquio quiméricas historias.

Inspirad la canción que de mis labios vária y sin galas ignorada brota como una flor nacida entre rastros como en estéril campo una amapola. ¡Mi canción! Sin matices ni primores, vaga, sencilla, sin color y exótica, no conozco su origen primitivo ni el verso que domina en sus estrofas. Vagando entre peñascos y torrentes como á favor del viento van las hojas coje brisas y flores y murmullos en templos, ruinas, campos y mazmorras;



y volando sin rumbo conocido como vuela alocada mariposa, de flor en flor, con giros caprichosos, descansando entre ramas y corolas, su tristeza no más entreteniéndola deja una flor para posarse en otra. Mi canción es así: su ritmo vario un pétalo arrancando á cada rosa, recoge en cada rama una armonía y á una flor pertenece cada nota... ¡solo es suyo el ambiente de tristeza que vibra en sus estrofas!

...Y es que el alma le dicta su amargura cuando á mis labios la canción asoma, y las nieblas le dán sus vaguedades al ceñir á mis sienes su corona; es que en ella la luz no irradia nunca ¡que siempre nace entre dolor y sombra!

¡Sabeis porque las aves en la selva cantan alegres al surgir la aurora? ¡Porque azotando los desnudos riscos su canto de pesar riman las olas? ¡Pues así es mi canción! Eco de un alma que airada gime vagabunda y sola, no sabe porque rasga los espacios doliente y vaga, triste y melancólica..., y el alma que le dicta en sus dolores porque está triste ¡cuando canta llora!

Nieblas bajad: el mundo soñoliento con lánguidez reposa; ceñid mis sienes con el denso velo que tendéis impalpables en la sombra... Casó el murmullo del festin impuro! rompiéronse las copas, y ya la espuma del hirviente vino no rima su canción embriagadora

JOSE MONTERO  
Santander.

### Una Circular

El Sr. Ayudante de Marina de este Puerto, nuestro particular amigo D. Antonio de la Incera, nos suplica la inserción de la carta circular siguiente que ha recibido del Almirante Cervera, por si hay en Santoña alguna persona que se considera con derecho á percibir el donativo de que la misma trata, en cuyo caso puede dirigirse á la Ayudantía de Marina con los comprobantes necesarios, á fin de que aquel centro pueda comunicar al General Cervera los antecedentes que solicita.

He aquí la circular:

Puerto Real 23 de Enero de 1902.

Muy Sr. mio: una persona caritativa ha resuelto hacer un donativo á cierto número de viudas y huérfanos de los que fallecieron en el combate naval de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898.

La persona encargada de hacer la distribución, me escribe pidiéndome los nombres y señas de ellas para hacerles un giro á la vista de la cantidad donada.

Las condiciones para poder aspirar á este donativo son: Ser viuda ó huérfana de un individuo de clases, tropa ó marinería muerto en el combate del 3 de Julio de 1898 ó de heridas recibidas en él ó en el accidente del «Harward» y ser pobres que dependan so lo de su trabajo.

V. comprenderá lo difícil que me es contestar á la pregunta que me hacen, pues lo que yo poseo es la relación nominal de los muertos, y nada más; y en el deseo de contribuir por mi parte á que sean socorridos esos seres desgraciados á quienes la caridad viene en ayuda, me dirijo á V, rogándole su concurso para obtener las noticias deseadas que tal vez V. pueda facilitarme adquiriéndolas por los Cabos de mar, marineros del muelle ú otros medios que su buen deseo le sugiera.

Confiado en esto le suplico que me envíe nota de los casos de que adquiriera noticia expresando:

- 1.º Clase y nombre del fallecido.
- 2.º Si falleció en el combate, ó de heri-

das recibidas en él, (en este caso la fecha y lugar del fallecimiento); si se ahogó en el salvamento; ó si pereció en el accidente del «Harward». Las familias de los fallecidos de enfermedades, es inútil que intenten nada.

3.º La familia que dejó, la que queda; vicisitudes que haya pasado, y circunstancias en que se encuentra actualmente, para juzgar sus merecimientos.

4.º El nombre y señas de la persona á quien se haya de girar el donativo caso de que lo obtenga.

5.º La plaza comercial más próxima sobre que puede hacerse el giro. Preciso es que sea una plaza de negocios porque los donativos vienen del extranjero.

Estas noticias me hacen falta lo más pronto posible, y aun cuando no sean tan completas como fuera de desear, le suplico me envíe las que tenga antes del 20 de Febrero próximo pues entonces daré por terminado el asunto, y remitiré las que tenga.

Anticipando á V. las gracias en nombre de estos seres desgraciados, queda suyo afectísimo amigo

s. s. q. b. s. m.

PASCUAL CERVERA

## NOTICIAS

El pasado jueves, en la Iglesia Parroquial colmaron sus afanes, recibiendo la nupcial bendición de manos de nuestro celoso Párroco D. Angel F. Liencres, la bella y virtuosa señorita D. Emilia Quintana, hija del conocido comerciante D. Pedro, y el entusiasta y joven teniente del Regimiento de Andalucía, D. José Verdú

La novia, que estaba por extremo interesante, lucia rico traje de paño de Lyon, con velo blanco, llevando por todo adorno el simbólico azahar, y el novio ostentaba, sobre el severo uniforme, las cruces y medallas que obtuvo en la reciente cuanto desgraciada campaña de Cuba.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, firmando como testigos las actas matrimoniales que autorizó el dignísimo Juez Municipal D. Dámaso Cabo, los Sres. D. Ramón Palmas y D. Agustín Juste, Comandante Mayor del Regimiento en que el novio presta sus servicios.

Terminada la solemne ceremonia, que fué presenciada por infinidad de personas, pasaron los invitados al Hotel de «Hijo de la Carlota», donde fueron espléndidamente obsequiados, reinando, como es natural, el buen humor y la alegría, propios de casos semejantes y pronunciándose entusiastas brindis por damas y galanes, que abundaron en las ideas que todos los presentes sustentaban de que la Providencia bendijera la unión que acababa de tener efecto, y concediera á los nuevos esposos todo género de venturas.

Estas ideas y sentimientos son tambien los nuestros: hacemos, pues, fervientes votos por que los esposos Verdú tengan una eterna luna de miel, y enviamos, tanto á ellos como á sus familias, nuestra más cordial enhorabuena,

Nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Carlos Leret, que segun dijimos en nuestro anterior número, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona, salió para su destino el pasado viernes, encargándonos le despidiéramos de sus muchas amistades, ya que él no pudo hacerlo por la precipitación de su marcha.

Complacemos con gusto á nuestro amigo y le deseamos en su nuevo destino todo género de felicidades.

Con el triste motivo del fallecimiento del malogrado general Carbajo llegó el viernes á esta villa su hijo, nuestro amigo del alma Don Eduardo, que tuvo el consuelo de recibir

el último suspiro de su pobre padre.

Tambien, y para asistir á los funerales, llegó ayer el Capitán de la Guardia Civil, 2.º Jefe de la Comandancia de Santander, tan conocido en esta villa, D. Regino Samaniego.

Huelga decir que, alegrándonos de su permanencia entre nosotros, no podemos aunque, al saludarles, bien sabe Dios que lo hacemos con las lágrimas en los ojos, lamentando la irreparable desgracia que he sido causa de su venida.

El pasado Domingo llegó á este puerto el vapor de la matrícula de Bilbao «Uriarte» al objeto de cargar las 1.600 toneladas de mineral que produjo la explotación de las frascadas minas del Buciero.

En la carga se han empleado numerosas personas, y gracias é esto no se ha hecho tan sensible la miseria que, por desgracia, se deja sentir en esta villa por consecuencia del mal tiempo reinante, pues hombres y mugeres se han empleado en las rudas tareas del transporte de mineral desde el cargadero al vapor, y así han podido obtener algunos medios que las hagan menos sensible la crisis que atraviesan.

Si siquiera, en bien de Santoña, se hubieran realizado las halagüeñas esperanzas que hizo concebir la explotación de las minas. Cuantas lágrimas se hubieran enjugado, y cuantos, que hoy no tienen medio material de ganar honradamente el sustento de los suyos, hubieran podido hacer frente á las tristes circunstancias que atravesamos!

La cobranza del primer trimestre de la contribución territorial é industrial tendrá lugar en esta Villa los días 12, 13 y 14 del corriente, en el sitio de costumbre.

La semana pasada subieron al cielo la preciosa niña de nuestro distinguido amigo el Comandante de Andalucía D. Eduardo Calderón y el tierno vástago del maestro armero del mismo regimiento D. Mateo Montero.

Lamentamos profundamente la desgracia que atige á las familias de los pobres ángeles, á las que enviamos el sincero testimonio de nuestro mas sentido pésame.

El viernes llegaron á Santoña los reclutas del nuevo reemplazc destinados al Regimiento que guarnece esta Plaza, y que marcharon á buscar á Pamplona y Logroño, respectivamente, dos partidas al mando de los bizarros capitanes Sres. Quirós y Azofra.

Suman entre todos 265, y como navarros y riojanos que son, muestran en su aspecto la robustez y salud propios de los naturales de aquellas provincias, siendo prototipos de lo que es el soldado español; pequeño y fuerte, apto para toda clase de privaciones y fatigas alegre y satisfecho siempre, aún en medio de los mayores contratiempos, sumiso, subordinado, y capaz de cualquier empresa, con tal de que le animen los mágicos acordes de la jota, que trasmiten al alma, en escalofrios inexplicables, las remembranzas de los que en otro tiempo no tenían rival en el mundo y conquistaban para España, esta Pátria nuestra tan infortunada hoy, imperios reinos estados....

Bien venidos entre nosotros, y que el servicio de las armas no se les haga tan costoso como la malicia ó la ignorancia se lo han pintado en el pueblo que acaban de abandonar, y en el que han dejado afecciones y cariños.

Se ha incorporado á banderas el segundo Teniente recientemente destinado al Regimiento de Andalucía D. Victor Alén.

Sea bienvenido.

Ha sido nombrado asesor de marina de este distrito el joven y simpático abogado, querido y particular amigo nuestro D. Rafael de la Sierra, al que sinceramente felicitamos.

La falta de espacio nos impide, bien á pesar nuestro, dar cuenta á nuestros lectores de los acuerdos adoptados en la última sesión del Ayuntamiento celebrada el 5 de los corrientes.

Únicamente diremos que entre los diversos acuerdos adoptados, figuran el de nombrar representante de la Corporación en la Capital de la provincia á D. Nemesio Lopez Sopena, girar una visita á los establecimientos públicos con objeto de ver si todos tienen adoptado el sistema métrico decimal, hacer un plantío en la Playa de Bérria, autorizar á la Alcaldía para contratar durante los días de Carnaval, segun costumbre, á la banda de música de D. José Vinatea y otros de menos interés.

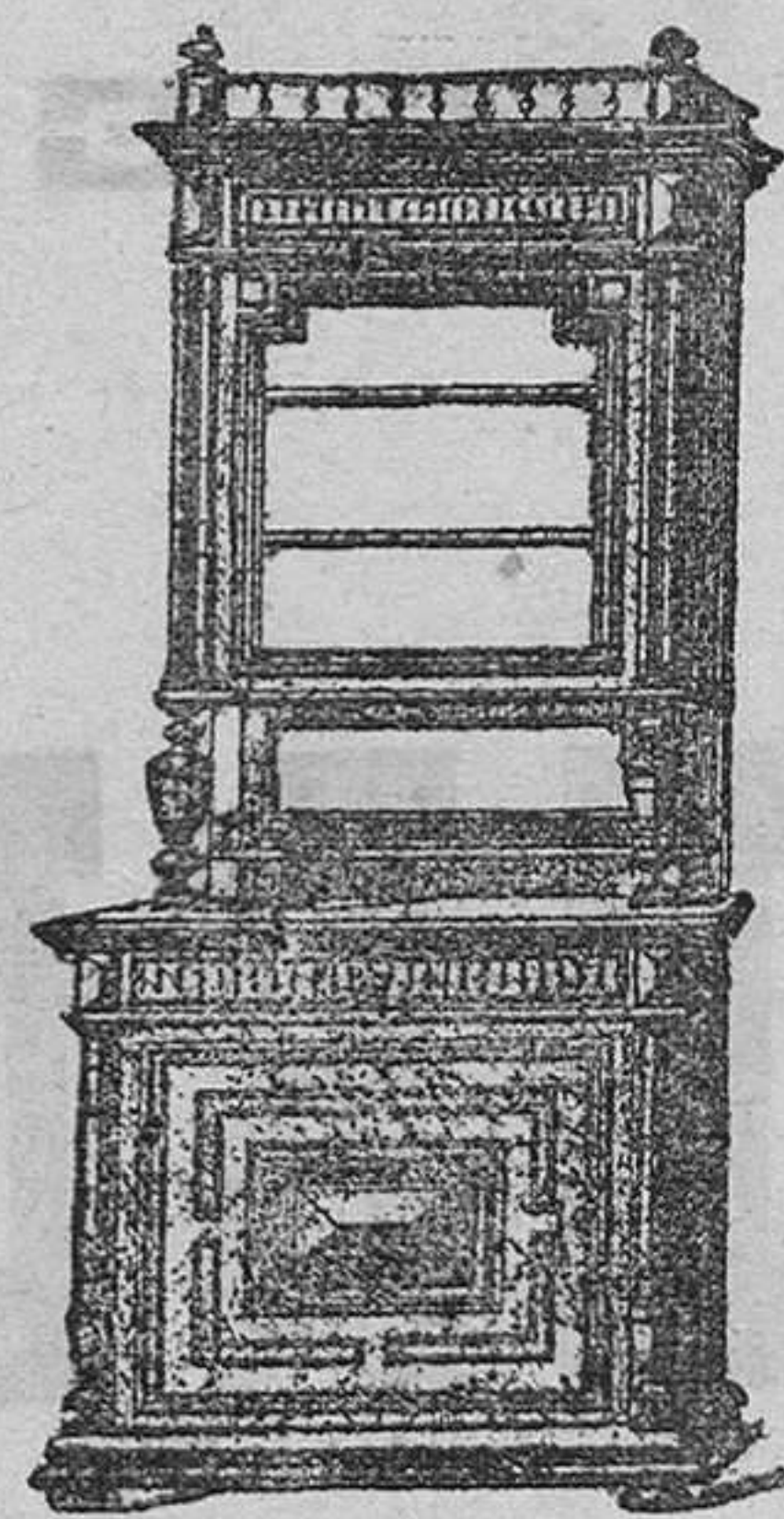
### Artículos para Carnaval

Serpentinas modernistas de 20 y 40 metros.

Confetti de varias clases en bolsas desde 10 cts. en adelante, caretas de tela y de cartón, lanza confetti, larza serpentinas, mariposas adherentes, polvos orito, trompas Sansón, carnavales, torpedos y rpsas de Aljadría.

¡No comprar sin convencerse de la calidad y baratura de estos artículos!

Estanco de Doña Mercedes Ondiviela.  
Manzanedo 20--frente al correo.



LA GRAN  
BRETANA

Compañía, 22  
Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa, compuesta de cama, jergon de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, silleras de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y modernista, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador. 6

MIL PESETAS al que presente Causulas de sándalo mejores que las del Doctor Pisá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias,

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



### ANUNCIO

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis en la misma esquila en la primera plana de "El Avisador."



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

### Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre . . . . .	1	peseta
Semestre . . . . .	1'75	*
FUERA DE SANTOÑA, trimestre . . . . .	1'25	*
Semestre . . . . .	2	*
ULTRAMAR, Semestre . . . . .	4	*

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

DE ESTE PERIODICO

En la Imprenta y Librería

BOLSAS  
de ultramarinos y confiterías

ULTRAMARINOS

de  
**FERMIN HERNANDEZ**

VINO EMBOTELLADO DE LA COMPAÑIA VINCOLA

MOJA CLARETE

Rentería Reyes número 1.

## IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

de

# FERMIN HERNANDEZ

Rente a Reyes núm. 1.

## SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares. Especialidad en esquelas de defunción, facturas, membretes, folletos talonarios targetas de visita y prospectos de todas clases. Asi mismo se hacen encuadernaciones de obras por suscripción, periódicos y libros para el comercio á precios económicos

Gran surtido en estuches de papey en paquetes, rayado y de luto, sobres de todas clases y tamaños papel pautado, libros y menage para esquelas, colecciones de cuentos, papeles dorados y de fantasia blancos de hilo y continuos de las mejores fábricas. cartulinas. Objetos de escritorio lacres, vades, escribanias, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, copiadores, y tinta de sellos y para copia-cartas. Objetos de dibujo, lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, platillos gomas, esfuminos carboncillo, y tinta china.

**Gran surtido en devocionarios.**

Variado surtido de devocionarios  
Cielo La Voz del Espíritu Santo. La 1  
Cristiano. Estrella Guia del Crístico,y

gatísimos titulados: Pan de Gloria, Tesoro Antoniano. Guia del  
ve del cielo. Los siete Domingos de San José con misa Joya del  
Visitas al Santísimo, á precios muy reducidos